

Estimados

El Equipo Directivo informa por este medio, el procedimiento para la inscripción, ante la posible apertura del profesorado de Educación Física para el ciclo lectivo 2025.

Se acordaron vacantes limitadas debido al cupo máximo para las actividades, sobre todo, acuáticas. La cantidad, según la votación de los asistentes a la reunión, será de **60 (sesenta)** aspirantes, priorizando hasta 10 (diez) para la EES6 debido a la orientación del bachiller y 10 (diez) para egresados de EES7 por articulación de la Unidad Académica. **SUJETO A MODIFICACIONES RESPECTO A LOS EGRESADOS DE LA MODALIDAD EN DISTRITOS VECINOS.**

En primera instancia los interesados completarán a modo de PREINSCRIPCIÓN un **formulario de Google Forms** que se habilitará partir de **20/11/2024 hasta el 20/12/2024 inclusive**, en el blog institucional – www.isfd121pergamino.blogspot.ar.

La asignación de dicha vacante se llevará a cabo a través del **primer sorteo de la lotería de la Provincia de Buenos Aires, con posterioridad al día 25 de diciembre de 2024**. Siguiendo las pautas de lo acordado en la reunión de la [UEGD y la normativa indicada en la misma](#).

Para mayor transparencia, serán invitados los integrantes de las unidades a participar de la asignación de las vacantes a los aspirantes.

El resto de los preinscriptos quedarán en lista de espera.

La nómina se publicará a partir del 28/12/2024, por el blog institucional, la cual se formalizará con la entrega de manera presencial de la documentación en formato papel según los [requisitos](#), en febrero/2025 (se publicarán las fechas).

IMPORTANTE! Se otorgarán las vacantes a aquellos aspirantes que integren el listado con la documentación completa.

¡Aclaración!

La inscripción queda sujeta a la RESOLUCIÓN DE LA OFERTA DE CARRERAS APROBADAS PARA EL CICLO LECTIVO 2025.